A logo with blue and red text

Description automatically generated

**Subcontrato No. GEP-FFP-007**

**GUÍA METODOLÓGICA**

FASE 2: TRABAJO DE INCIDENCIA PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS NUEVOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL – lgbtiq+

“Diseño, ajustes e implementación de marcos normativos de género en la regional de Bajo Cauca Antioqueño”.

**Contenido**

[PRESENTACIÓN 3](#_Toc160831251)

[1. Encuentro 3: Mecanismos de Participación Ciudadana – Incidencia en enfoque de género (Mujeres y LGBTIQ+) 4](#_Toc160831252)

[**2.** **Encuentro 4: Análisis de Resultados, Logros y Sostenibilidad del Proceso** 25](#_Toc160831253)

# PRESENTACIÓN

La guía metodológica que aquí se presenta, corresponde a la segunda fase del proceso de incidencia que se viene adelantado en el marco del proyecto *“Diseño, ajustes e implementación de marcos normativos de género en la regional de Bajo Cauca Antioqueño”*. Esta guía tiene como propósito principal proporcionar un marco claro (conceptual) y práctico para promover la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Territoriales. Está concebida como una herramienta de capacitación y acción, diseñada para empoderar a los y las participantes, dotándolas de conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para influir de manera efectiva en las políticas públicas, y marcos normativos locales.

En este sentido, el desarrollo de la guía se estructura en torno a un conjunto de actividades y ejercicios prácticos que abarcan desde el reconocimiento de los avances y desafíos en materia de apropiación del enfoque y perspectiva de género en los territorios, hasta la ejecución de acciones concretas de incidencia política. A lo largo de este proceso, se busca no solo fortalecer los conocimientos teóricos en torno al enfoque de género y la incidencia política, sino también fomentar la reflexión crítica y el trabajo colaborativo entre los y las participantes.

Cada etapa de la guía está diseñada con un propósito específico: 1) fortalecer el conocimiento y desarrollo de capacidades de las y los asistentes, 2) facilitar la interacción y participación, y 3) generar acciones concretas para vincular el enfoque de género en los Planes de Desarrollo Territoriales. Además, se presta especial atención al análisis crítico, brindando a las y los participantes la oportunidad de reflexionar sobre sus propios procesos de aprendizaje y desarrollo.

En general, la guía metodológica no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que busca inspirar y empoderar a todas las personas participantes, especialmente a la comunidad LGBTTIQ+, para que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades. Se espera que, tras el proceso formativo, las personas desarrollen habilidades y adquieran herramientas esenciales para abogar por la integración del enfoque de género, con especial énfasis en las necesidades específicas de la población diversa, dentro de los Planes de Desarrollo Territoriales. Al fortalecer la participación de la población LGBTTIQ+ en este ámbito, se contribuye a la construcción de sociedades más justas, equitativas y democráticas, donde se reconozcan y respeten todas las identidades de género y orientaciones sexuales.

# Encuentro 3: Mecanismos de Participación Ciudadana – Incidencia en enfoque de género (Mujeres y LGBTIQ+)

|  |  |
| --- | --- |
| **Dirigido a** | Personas LGBTIQ+ rurales y urbanas, miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil |
| **Cantidad** | 15 persona LGBTIQ+ |
| **Objetivo** | Promover el uso de estrategias de incidencia política por parte de personas LGBTIQ+ para promover la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Municipal. |
| **Instrucciones** | 1. Preparar diapositivas con el material 2. Alistar materiales actividad rompehielos 3. Disponer de hojas blancas y lapiceros suficientes por grupo 4. Impresiones para ejercicio práctico 2 5. Entregar tarea al finalizar ejercicio |
| **Resumen del Encuentro**  **Minuto a minuto** | |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Parte** | **Descripción** | **Tiempo** | | 1 | Actividad Rompehielos | 10 minutos | | 2 | Presentación | 10 minutos | | 3 | Repaso Conceptual (retroalimentación) | 40 minutos | | 4 | Ejercicios Práctico 1:   * Analisis de los borradores de los planes de desarrollo (25 minutos) * Relatoría y Discusión (25 minutos) | 50 minutos | | 5 | **DESCANSO – REFRIGERIO** | **15 minutos** | | 6 | Ejercicios Práctico 2: Generación de Acciones para Vincular el Enfoque de Género en los Planes de Desarrollo | 45 minutos | | **TIEMPO TOTAL** | | 170 minutos | |

|  |  |
| --- | --- |
| **DESARROLLO** | |
| **Primera parte**  **Rompehielos**  **(10 minutos)** | **Actividad rompehielos que permita conocerse con los participantes y sea dinámica.**  Teniendo en cuenta las condiciones contextuales, la cantidad de participantes y el grupo poblacional, dicho momento puede realizarse utilizando una actividad *rompe hielo* que no requiera mucho tiempo, para crear un ambiente amigable y propicio para la interacción y la construcción de relaciones entre los y las participantes. |
| **Segunda parte**  **Presentación**  **(10 minutos)** | Para la presentación del encuentro, se inicia con la socialización del objetivo del encuentro, agradeciendo a los asistentes por la participación en el proceso. Después, haga el ejercicio didáctico de presentación.  **¡PARA TENER EN CUENTA!**  Se informará que se llevarán a cabo un total de cuatro (4) encuentros con la misma población, siendo ideal que aquellas que participen inicialmente continúen en el proceso. En el marco del proceso de incidencia ya se desarrollaron dos (2) primeros encuentros; los dos (2) restantes se distribuirán a lo largo de los meses de marzo y abril de 2024. El objetivo de este segundo encuentro es ***“promover el uso de estrategias de incidencia políticas para garantizar la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Municipal”***.  Se busca ***impactar en la toma de decisiones relacionadas con la inclusión de políticas públicas de equidad e igualdad de género para la población LGBTIQ+***, especialmente considerando el inicio de una nueva administración municipal y la formulación e implementación del Plan de Desarrollo Municipal para el año 2024, que regirá el gasto administrativo durante los próximos cuatro (4) años.  Es importante destacar que las habilidades adquiridas durante estos encuentros beneficiarán a organizaciones, grupos, colectivos, líderes y lideresas, capacitándolas para ejercer control político en las instancias gubernamentales mediante estrategias legales respaldadas por la Constitución colombiana.  **Ejercicio didáctico de presentación: “Nombres y Adjetivos”**  Teniendo en cuenta que ya se conocen y vienen trabajando en espacios anteriores, inicie la sesión recordando su nombre a través de la siguiente actividad:   * Pida al grupo formar un círculo, todas las personas de pie, una al lado de otra, sin quedar apretadas. Invite a las personas participantes a estirarse lo que más puedan hacia arriba, como tratando de tocar el techo (o el cielo si están al aire libre). Cuénteles que este simple ejercicio relaja la espalda y “despierta el cuerpo”. Estirarnos como los gatos es algo que deberíamos hacer naturalmente al levantarnos, pero muchas veces lo olvidamos por los afanes y la rutina. * Motive a las personas participantes a pensar en el día de hoy, a qué hora se levantaron, qué desayunaron, cómo estaba el clima, si estaban de buen o mal humor antes de llegar a la sesión. Pídales que piensen una palabra que defina esas emociones del inicio del día y que empiece con la primera letra de su nombre. Ejemplo: “Soy Martha y mi día empezó maravilloso”, o “Soy Camila y mi día empezó complicado” * Luego invítelas a pensar en lo que esperan de la jornada de trabajo, lo que quisieran aprender, sentir, compartir. Pídales que piensen una palabra que defina esas expectativas para el final de la jornada y que empiece con la primera letra de su apellido. Ejemplo: “mi apellido es Gonzáles y quiero al final del día sentirme ganadora de nuevas herramientas para realizar incidencia con enfoque de género”, o “mi apellido es Rodríguez, y quiero que al final del día tener nuevos retos para proponer a mi equipo de trabajo en territorio” * Luego de dar dos minutos para pensar las palabras,inicie presentándose usted, y luego invite a las personas participantes para presentarse utilizando la siguiente fórmula que combina sus nombres y apellidos y con las palabras pensadas:   “Mi nombre es Camila y mi día empezó complicado. Mi apellido es González y al final del día quiero sentirme ganadora de nuevas herramientas para realizar incidencia con enfoque de género”  “Mi nombre es Martha, mi día empezó maravilloso. Mi apellido es Rodríguez y quiero al final del día tener nuevos retos para proponer a mi equipo de trabajo en territorio”.  **Tenga en cuenta:**  Preste especial atención a los estados de ánimo de cada persona, trate de memorizar sus nombres. Tome notas generales de las expectativas, actitudes y emociones expresadas. Esto le dará luces para comunicarse asertivamente con cada participante durante la sesión. |
| **Tercera parte: Repaso Conceptual retroalimentación**  **(40 minutos)** | **FASE 1. RETROALIMENTACIÓN CONCEPTUAL**  Para la realización de la retroalimentación de conceptos se llevarán a cabo dos (2) etapas.  **1 etapa:** esta etapa se enfocará en recordar y fortalecer conocimientos alrededor de los siguientes conceptos: *Enfoque de Derechos*; *Perspectiva de Género*; *Enfoque Diferencial* y *Capital Social*. (20 minutos)  **2 etapa:** en esta etapa se realizará un repaso de los mecanismos más utilizados y eficientes para generar Incidencia Política en los municipios, esto es: *Abogacía,* *Cabildeo*, *Movilización Social*, uso de los Medios de Comunicación*; Litigio Estratégico* y *Participación en Espacios de Toma de Decisiones*. (20 minutos)  El objetivo de este módulo es ofrecer conceptos básicos para realizar una adecuada incidencia en territorio, y hacer recomendaciones pedagógicas para su apropiación por las mujeres rurales y urbanas y las OSC que participan en los encuentros. |
| Para el desarrollo de la exposición magistral sobre el marco conceptual, se presenta a continuación un resumen de los puntos clave a desarrollar, los cuales contemplarán ejercicios de reflexión para mejor su apropiación:   1. **Enfoques** (20 minutos)   ***Enfoque de Derechos:***  Para iniciar, pregunte a las personas del grupo qué saben o qué se imaginan que es el *enfoque de derechos.* A partir de sus aportes precise la definición. Comparta con el grupo la siguiente definición:  **Definición:**  El enfoque de derechos se refiere a un marco ético y político que busca construir relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo, garantizando la satisfacción de las necesidades de todas las personas, sin excepción alguna.  **Importancia:**  La importancia del enfoque de derechos radica en su capacidad para promover una cultura política basada en los derechos humanos, así como en fomentar una democracia participativa y transparente. Además, busca garantizar la protección, promoción y atención de los derechos humanos, con énfasis en la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la vigilancia activa.  **Características:**  Las características fundamentales del enfoque de derechos incluyen:   * Reconocimiento universal de la ciudadanía como un derecho de todas las personas. * Revisión del marco jurídico actual sobre derechos y la construcción de un marco formal de regulación de las relaciones sociales. * Consideración de las diferencias sociales y económicas para buscar relaciones de igualdad y respeto a las diferencias. * Énfasis en la persona como sujeto integral, con derechos universales, indivisibles e integrales. * Recuperación de la diversidad social y reconocimiento de la especificidad. * Planteamiento de la democracia como un derecho humano, asociado intrínsecamente a la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. * Institucionalidad centrada en el sujeto, con mecanismos de coordinación de los sistemas de acción social y político-administrativos.   **Reflexiones:**  Reflexione con el grupo sobre los elementos de la anterior definición. Pregunte, por ejemplo, ¿por qué cree que el enfoque de derechos fomenta la democracia participativa y transparente?, ¿cómo creen que se puede establecer relaciones de igualdad y respeto a las diferencias? ¿qué tan importante considera la participación de la sociedad civil en los procesos de formación de políticas públicas?  Con el fin de afianzar los conocimientos puede presentar el siguiente video lúdico <https://youtu.be/4KiI_xWoKIo>  ***Perspectiva de Género.***  **Definición:**  La perspectiva de género para las personas LGBTIQ+, se refiere a una metodología y conjunto de mecanismos que identifican, cuestionan y valoran la discriminación, desigualdad y exclusión de esta población, así como bordar las desigualdades y discriminaciones históricas enfrentadas por las Personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas (LGBTIQ), particularmente en contextos de conflicto armado. Este enfoque Reconoce las diversas dimensiones de la identidad de género y la orientación sexual, según los Principios de Yogyakarta (2006), los cuales definen el sexo, la identidad de género, la orientación sexual y la expresión de género. Sus objetivos incluyen reconocer la diversidad sexual e identitaria, integrar el enfoque de género en políticas y programas, garantizar la participación activa de la comunidad LGBTIQ+ en procesos de formulación de políticas y programas, y asegurar el respeto y protección de sus derechos humanos. Para fortalecer la comprensión, se recomienda revisar los Principios de Yogyakarta y sus definiciones: <https://yogyakartaprinciples.org/principle-13-sp/>  **Importancia:**  Implementar la perspectiva de género es fundamental para comprender las diferentes dimensiones de la identidad de género y la orientación sexual. Según los Principios de Yogyakarta (citados en Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, 2019), estas definiciones son las siguientes:  Sexo: se refiere a las características biológicas de los seres humanos, como los marcadores genéticos, hormonales, anatómicos y gonadales. En resumen, el sexo se relaciona con las características físicas con las que nacemos.  Identidad de Género**:** esta se define como la vivencia interna e individual del género, es decir, cómo se siente cada persona profundamente en términos de su identidad de género. Puede o no corresponder con el sexo asignado al nacer. Incluye la vivencia personal del cuerpo, así como otras expresiones de género como la vestimenta, el modo de hablar y los modales.  Orientación sexual**:** Se refiere a la capacidad de cada persona para sentir una atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras personas. Esta atracción puede dirigirse hacia personas del mismo género, de un género diferente o de más de un género. La orientación sexual también implica la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.  Expresión de Género: Este término se refiere a la presentación externa del género de una persona a través de su apariencia física, que incluye aspectos como la vestimenta, peinados, accesorios, cosméticos y modales. También abarca el lenguaje, los patrones de comportamiento, los nombres y las referencias personales. Es importante destacar que la expresión de género puede o no ajustarse a la identidad de género de una persona.  **Objetivos:**   * reconocer y tener en cuenta la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género dentro de la población LGBTIQ+, así como las experiencias específicas de estas personas en contextos de conflicto armado. * Integrar el enfoque de género de manera transversal en todas las políticas y programas, reconociendo las relaciones de poder que generan discriminación y violencia basadas en el género, la orientación sexual y la identidad de género * Garantizar la participación activa y significativa de las personas LGBTIQ+ y las organizaciones que las representan en los procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas y programas de desarrollo. * Asegurar el respeto y la protección de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+, incluido el derecho a la igualdad y no discriminación, el derecho a la seguridad personal y el derecho a la privacidad, entre otros. * Proporcionar capacitación y sensibilización sobre las realidades y necesidades de las personas LGBTIQ+ a funcionarios públicos, profesionales de la salud, educadores y otros actores relevantes para garantizar la implementación efectiva de políticas inclusivas.   ***Enfoque Diferencial:***  **Definición:**  La formulación de políticas públicas orientadas a personas LGBTIQ+ implica el diseño de estrategias y acciones gubernamentales que atiendan las necesidades y derechos específicos de esta comunidad, considerando sus experiencias históricas de marginalización y discriminación. Al respecto, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (septiembre de 2022) establece que el Enfoque Diferencial busca  *“el reconocimiento de las condiciones de desigualdad en términos de situación social, económica, cultural, político, entre otros, dentro de algunos grupos poblacionales donde comúnmente se han visto marginados o desprotegidos, cuando buscaban el ejercicio o reconocimiento de sus derechos”.*  **Elementos Clave:** Identificación de derechos y necesidades especiales, prohibición de reproducir inequidades, participación inclusiva, sensibilización y capacitación, y monitoreo continuo.  **Importancia:** Fortalece la confianza y la legitimidad de la sociedad civil para abogar por sus derechos, cimentando bases sólidas para políticas inclusivas y orientadas al bienestar colectivo.  **Reflexiones:**  Reflexione con el grupo sobre la importancia del enfoque diferencial en los programas de gobierno y las políticas públicas. Pregunte, por ejemplo, ¿por qué cree que son importantes los enfoques diferenciales para el reconocimiento de los derechos de las personas? ¿desde cuándo creen que se habla de enfoques diferenciales en Colombia?  Para profundizar el concepto, puede compartir algún fragmento del siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=BWFECAxGYiw> |
| 1. **¿Qué es la Incidencia Política?** (20 minutos)   Para dar apertura a la etapa dos (2) de la fase de retroalimentación, inicie con la presentación del siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=mcnXdlfTA0o>  Explique que, según lo anterior:   * La incidencia política implica un desarrollo organizado de pasos tales como: un análisis de política en los territorios, una definición de estrategias de incidencia y una elaboración de un plan.   Profundice el ejercicio a través del desarrollo de los siguientes conceptos:  La *incidencia política* se refiere al conjunto de acciones estratégicas y concertadas realizadas por individuos, Organizaciones de la Sociedad Civil y otros actores sociales para influir en las decisiones y políticas públicas. Este proceso implica identificar problemas, proponer soluciones, movilizar recursos y presionar a las autoridades gubernamentales y otros tomadores de decisiones para que adopten medidas concretas que beneficien a la comunidad en su conjunto, especialmente a los grupos vulnerables y marginados.  Según García de León (2007), la incidencia política es un proceso organizado y planificado que busca influir en la toma de decisiones en diferentes niveles de gobierno o instituciones, con el fin de promover cambios en políticas, programas o prácticas que impacten en la vida de las personas y en la sociedad en general. Esta acción puede ser llevada a cabo por Organizaciones de la Sociedad Civil, activistas, grupos comunitarios y otros actores sociales que buscan generar transformaciones en áreas específicas de interés público.  Aclare al grupo participante que es importante destacar que la incidencia política puede manifestarse a través de una variedad de **actividades y estrategias** entre las que se incluyen (tenga en cuenta que estos conceptos son claves para el ejercicio práctico por realizarse más adelante):   1. ***Abogacía (Advocacy):*** La abogacía consiste en la defensa o promoción activa de un tema o causa, en este caso, la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Municipal. Esto puede implicar la elaboración y difusión de informes, la realización de investigaciones, la participación en espacios de consulta pública y la incidencia directa ante autoridades gubernamentales y legisladores para influir en la adopción de políticas y programas inclusivos. 2. ***Cabildeo (Lobbying):*** El cabildeo implica el trabajo directo con legisladores, funcionarios gubernamentales y otras autoridades para persuadirlos de adoptar medidas favorables a la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo. Esto puede incluir reuniones cara a cara, presentaciones en audiencias públicas, participación en comités legislativos y el intercambio de información y argumentos para influir en la toma de decisiones. 3. ***Movilización Social:*** La movilización social implica la organización y participación activa de la comunidad en acciones colectivas para promover cambios sociales y políticos. Esto puede incluir la realización de protestas pacíficas, marchas, campañas de sensibilización, recolección de firmas y otras actividades destinadas a visibilizar la importancia de incluir el enfoque de género en los planes de desarrollo municipal. 4. ***Medios de Comunicación:*** El uso estratégico de los medios de comunicación puede ser una poderosa herramienta para generar incidencia en la inclusión del enfoque de género en los planes de desarrollo. Esto incluye la difusión de mensajes a través de medios tradicionales (prensa, radio, televisión) y nuevos medios (redes sociales, blogs, sitios web), así como la organización de entrevistas, artículos de opinión, y la participación en debates públicos para sensibilizar a la opinión pública y presionar a las autoridades. 5. ***Litigio Estratégico:*** El litigio estratégico consiste en el uso de acciones legales para promover cambios en políticas y prácticas que afectan a los derechos de género. Esto puede incluir la presentación de demandas judiciales, recursos de amparo, acciones de cumplimiento, y otras acciones legales destinadas a garantizar el cumplimiento de la igualdad de género en los planes de desarrollo municipal y la protección de los derechos de las mujeres y personas de género no binario. 6. ***Participación en Espacios de Toma de Decisiones*:** La participación activa en espacios de toma de decisiones a nivel municipal, como consejos municipales, comités de planificación y audiencias públicas, es fundamental para generar incidencia en la inclusión del enfoque de género en los planes de desarrollo. Esto implica la presentación de propuestas, el seguimiento de procesos de formulación de políticas y la defensa de los intereses de género ante las autoridades locales.   **Reflexiones:**  Reflexione con el grupo sobre las implicaciones, en términos de participación ciudadana, de realizar este tipo de actividades y estrategias. Pregunte si alguna vez han realizado alguna de estas y dado que sí, indague qué tipo de resultados obtuvieron.  **Nota:** Teniendo en cuenta la importancia que tiene el desarrollo de capacidades para realizar procesos de incidencia a continuación, recuerde al grupo algunas de las capacidades necesarios para la realización de la Incidencia Política:  **Capacidades Necesarias para la Incidencia Política:**  Para llevar a cabo una efectiva incidencia política en la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Municipal, se requiere desarrollar una serie de capacidades, tales como:   |  |  | | --- | --- | | **Análisis de Contexto:**  (análisis de políticas) | Comprender el contexto político, social, económico y cultural en el que se desarrollan las políticas públicas y las dinámicas de poder que influyen en ellas. | | **Investigación y Análisis:** | Recopilar y analizar datos e información relevante sobre temas de género y políticas públicas, identificando problemas, causas subyacentes y posibles soluciones. | | **Negociación y Diplomacia:** | Desarrollar habilidades de negociación, diálogo y persuasión para establecer alianzas, construir consensos y obtener compromisos por parte de las autoridades gubernamentales y otros actores clave. | | **Comunicación Efectiva:** | Saber comunicar de manera clara, persuasiva y estratégica los mensajes relacionados con la igualdad de género y los objetivos de incidencia política, tanto a nivel interno como externo. | | **Movilización y Organización:** | Capacidades para movilizar y organizar a la comunidad, construyendo coaliciones de causa y promoviendo la participación activa de diferentes grupos y sectores sociales. |   **Recuerda:** las alianzas estratégicas formadas por diferentes actores sociales que comparten un interés común son fundamentales para promover cambios en políticas específicas.Estas alianzas pueden incluir Organizaciones de la Sociedad Civil, grupos de base, activistas, académicos, líderes comunitarios, entre otros.  Algunos elementos clave para tener en cuenta en estas alianzas son:  *Objetivos Comunes:* tener objetivos claros y compartidos relacionados con la promoción de políticas inclusivas y la defensa de los derechos de género.  *Cooperación y Colaboración:* es imperativo que una acción de incidencia fomente la cooperación y la colaboración entre los y las participantes, promoviendo el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias.  *Acción Colectiva:* una incidencia exitosa involucra acciones colectivas y coordinadas para promover cambios en políticas públicas y prácticas institucionales.   1. **Importancia de Incluir el Enfoque de Género en los Planes de Desarrollo Municipal:**   Para finalizar la sesión de retroalimentación en formación, explique los aspectos que se garantizan al incidir en la inclusión del Enfoque de Género en los Planes de Desarrollo Municipal. Para lo anterior, genere al grupo la siguiente pregunta: ¿por qué cree que es importante incluir el enfoque de género en los Planes de Desarrollo Municipal? A partir de estas reflexiones aborde lo siguiente:   1. Porque fomenta *Equidad y Justicia*: La inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Municipal es fundamental para garantizar la equidad y la justicia en la distribución de recursos y oportunidades en la sociedad. Reconoce las diferencias de género y busca abordar las desigualdades y discriminaciones históricas enfrentadas por las Personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas (LGBTIQ). 2. Porque aumenta la *Eficiencia y Eficacia*: Los Planes de Desarrollo Municipal que integran el enfoque de género tienden a ser más eficientes y efectivos, ya que tienen en cuenta las necesidades y prioridades específicas de diferentes grupos de la población. Esto permite diseñar políticas y programas más adecuados y orientados a resultados concretos. 3. Porque promueve el *Desarrollo Sostenible*: La perspectiva de género es clave para promover un desarrollo sostenible e inclusivo, que tenga en cuenta no solo consideraciones económicas, sino también sociales y ambientales. Al abordar las desigualdades de género, se contribuye a construir sociedades más justas, democráticas y resilientes. Lo anterior dado que se daría a toda la población la posibilidad de disfrutar los mismos derechos y oportunidades.   **Cierre de la sesión de retroalimentación de formación** |
| **Cuarta parte**  **Ejercicios prácticos**  **Revisión y análisis del Borrador del PDT**  **(50 minutos)** | **FASE 2**  **EJERCICIO PRÁCTICO 1. Analisis de los borradores de los Planes de Desarrollo Territorial.**  Una vez se realice el proceso de Retroalimentación se orientará e invitará a los y las participantes para que realicen un ejercicio participativo orientado a revisar si se está o no vinculando el Enfoque de Género en los Borradores de los Planes de Desarrollo Territorial. La intención de la actividad será identificar fortalezas y debilidades alrededor de la inclusión del enfoque de género. Para ello se les dará las siguientes indicaciones:  **Instrucciones:**   1. **Revisión y analisis del Borrador del Plan de Desarrollo (25 minutos)**  * Dividir a los participantes en cuatro grupos o más grupos: Grupo A, Grupo B, Grupo C, Grupo D… de acuerdo a las lineas estrategicas respectivas del borrador del PDT * Cada grupo recibe un borrador del Plan de Desarrollo y herramientas de escritura, como hojas en blanco y lapiceros. * Analizar el borrador del Plan de Desarrollo identificando líneas estratégicas y programas. * Describir en un cuadro (anexo) los programas, indicadores y actividades propuestas con enfoque de género.  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Municipio | Línea/Eje Estratégico | Objetivo de la Línea/ Eje Estratégico | Programa y Objetivo del mismo | Indicador de producto | Actividades Propuestas con Enfoque de género | |  |  |  |  |  |  |  * Elaborar un resumen de los resultados encontrados y conclusiones al respecto. Invitar a los y las asistentes a exponer estos resultados para con ello abrir un espacio de discusión.  1. **Relatoría y Discusión (25 minutos)**  * Cada grupo elige un relator que presentará los resultados a la plenaria al final del ejercicio. * El facilitador invita a los relatores a exponer los hallazgos de sus respectivos grupos ante la audiencia (5 min). * Conducir una discusión sobre los resultados presentados, enfocándose en hallazgos, y un analisis crítico de los mismos. Este momento es importante para conocer sus opiniones respecto a si están de acuerdo o no con los hallazgos hechos y qué consideran falta incluir en los planes de desarrollo.   **PRODUCTO:** Se espera obtener un resumen de los hallazgos relacionados con el enfoque de género en los borradores de los Planes de Desarrollo, así como algunas conclusiones sobre la importancia de promover la incidencia territorial con enfoque de género. |
| **DESCANSO Y REFRIGERIO: 15 MINUTOS** |
| **Sexta parte**  **Ejercicio Práctico**  **Generación de Acciones para Vincular el Enfoque de Género en los Planes de Desarrollo Territorial**  **(45 minutos)** | **EJERCICIO PRÁCTICO 2. Generación de Acciones para Vincular el Enfoque de Género en los Planes de Desarrollo Territorial**  **DURACIÓN DEL EJERCICIO**: 45 MINUTOS  **Instrucciones:**   1. Organización de grupos de trabajo para el desarrollo de ejercicio de incidencia. Los participantes se dividen en grupos nuevamente, manteniendo la misma distribución de grupos (A, B, C y D) del ejercicio anterior (aquí mantener cuatro grupos) 2. Identificación de Estrategias y Tareas de Incidencia. Para esto, cada grupo recibe una tarea específica de incidencia basada en los hallazgos del ejercicio anterior y una estrategia para generar incidencia que deberán desarrollar durante las próximas dos semanas al presente encuentro antes del encuentro No 4 por realizar. 3. Explicación de distribución de Estrategias de incidencia. Cada grupo generará incidencia con las siguientes estrategias a saber:  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Grupo A:** | **Grupo B:** | **Grupo C:** | **Grupo D:** | | Lobby y Advocacy | Medios de Comunicación | Litigio Estratégico | Participación en Espacios de Toma de Decisiones |  1. A continuación, suministre la siguiente información para el desarrollo del ejercicio:   **Lobby y Advocacy:** Este grupo se enfocará en identificar y contactar a los tomadores de decisiones clave, como legisladores y funcionarios gubernamentales responsables de la elaboración de los Planes de Desarrollo. Utilizarán argumentos sólidos y evidencia para persuadirlos de la importancia de incorporar el enfoque de género en dichos planes. La intención es que dejen un breve escrito de cómo realizarán el proceso de incidencia, exponiendo hallazgos y argumentos sólidos sobre por qué, teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres del territorio, y el marco legislativo, debe incluir programas y proyectos con enfoque de género (según la línea estratégica).  **Medios de Comunicación**: Este grupo se encargará de desarrollar una estrategia de comunicación efectiva para sensibilizar al público sobre la necesidad de incluir el enfoque de género en los Planes de Desarrollo. La intención será crear mensajes cortos, con argumentos sólidos, que puedan ser utilizados en diferentes plataformas de medios, como redes sociales, periódicos locales y programas de radio, para difundir mensajes clave y generar debate público.  **Litigio Estratégico:** Este grupo se centrará en identificar posibles violaciones de los derechos de género en los Borradores de los Planes de Desarrollo (de acuerdo a una de las líneas estratégicas) y elaborará un oficio (en forma de derecho de petición) con argumentos sólidos para evidenciar estas omisiones ante las administraciones locales. Utilizarán, de ser posible, el marco legal existente y trabajarán en colaboración con el acompañamiento de la profesional territorial.  **Participación en Espacios de Toma de Decisiones**: Este grupo se dedicará a involucrarse activamente en los procesos de consulta y deliberación relacionados con la elaboración de los Planes de Desarrollo. Organizarán reuniones con autoridades locales, grupos comunitarios y otros actores relevantes para asegurar que las voces de género sean escuchadas y consideradas en todo momento.   1. Entregue a cada grupo la respectiva hoja de guía para desarrollar el ejercicio de incidencia e indique que tendrá 30 minutos para que simulen un ejercicio de incidencia según la respectiva estrategia asignada por grupo. 2. Disponga de 30 minutos de ejercicio permitiendo que por grupo realicen la simulación de incidencia, con el fin de poner a prueba los conocimientos impartidos previamente. 3. Para cerrar el ejercicio, se pide a los grupos, identificar las capacidades necesarias para implementar con éxito, en **un escenario real en territorio**, la tarea de incidencia que fue asignada. 4. Identificar y contactar por los cuatro subgrupos creados con la persona o el líder que observe con capacidades de incidencia, en la medida que serán claves para implementar estrategias de incidencia y abogacía reales en el territorio. Es importante que, como facilitador del ejercicio, realice seguimiento y motivación al proceso durante los próximos días. |
| **Cierre:** Como cierre del encuentro de formación, se invita a cada grupo, a llevar a cabo la acción de incidencia correspondiente a la luz de la estrategia practicada. |

**HOJA DE GUÍA PARA EL GRUPO A: LOBBY Y ADVOCACY**

**Introducción al Ejercicio:**

En este ejercicio, el Grupo A se centrará en realizar actividades de lobby y advocacy para promover la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Territorial. Recuerda que el lobby implica el contacto directo con los tomadores de decisiones clave y la defensa de una causa específica mediante la persuasión y la influencia.

**Instrucciones:**

1. Análisis Preliminar: revisar detalladamente el borrador del Plan de Desarrollo asignado, identificando la línea estratégica asignada y los programas relevantes relacionados con enfoque de género.
2. Identificación de Actores Clave: Identifiquen a los tomadores de decisiones clave responsables de la elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Territorial. Esto puede incluir funcionarios gubernamentales, legisladores locales y otros líderes de la comunidad.
3. Generen un documento donde expliquen cómo se hará el acercamiento a los actores clave.
4. Desarrollo de Argumentos: Elaboren argumentos sólidos y evidencia que respalden la inclusión del enfoque de género en el Plan de Desarrollo Territorial (tengan siempre en cuenta las necesidades apremiantes en territorio). Destaquen la importancia de abordar las necesidades específicas de las mujeres en el territorio y cómo esto contribuirá al desarrollo sostenible y equitativo.
5. Seguimiento y Persistencia: Realicen un seguimiento constante de las reuniones y contactos realizados. Persistan en su esfuerzo por influir en las decisiones relacionadas con el Plan de Desarrollo, manteniendo una comunicación abierta y constructiva con los tomadores de decisiones.
6. Elaboración del Informe: Preparen un informe detallado que resuma las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas durante el proceso de lobby y advocacy.

**Producto Esperado:** Un informe detallado que documente las actividades de lobby y advocacy realizadas, así como los resultados obtenidos en relación con la inclusión del enfoque de género en el Plan de Desarrollo Territorial.

**Tiempo Estimado para la actividad: 30 minutos**

**HOJA DE GUÍA PARA EL GRUPO B: MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**Introducción al Ejercicio:**

En este ejercicio, el Grupo B se enfocará en utilizar los medios de comunicación para sensibilizar al público sobre la importancia de incluir el enfoque de género en los Planes de Desarrollo Territorial. Los medios de comunicación ofrecen una plataforma poderosa para difundir mensajes clave y generar debate público sobre temas de interés. Para ello es importante organizar la estrategia de comunicación a través de los siguientes momentos:

**Instrucciones:**

1. Análisis Preliminar: Revisen detalladamente el borrador del Plan de Desarrollo asignado, identificando las líneas estratégicas y programas relevantes para el enfoque de género.
2. Desarrollo de Mensajes Clave: Identifiquen los mensajes clave que desean transmitir sobre la inclusión del enfoque de género en el Plan de Desarrollo. Estos mensajes deben ser claros, concisos y persuasivos. De ser posible, elaboren estos documentos apoyándose en las problemáticas previamente identificadas y en la normatividad vigente para fortalecer el ejercicio comunicativo.
3. Selección de Plataformas de Medios: Determine las plataformas de medios más adecuadas para difundir los mensajes clave. Esto puede incluir redes sociales, periódicos locales, programas de radio comunitaria, entre otros.
4. Difusión de Mensajes: Utilicen las plataformas de medios seleccionadas para difundir los mensajes clave sobre la inclusión del enfoque de género en el Plan de Desarrollo. Asegúrense de llegar a la audiencia objetivo y generar interés en el tema. Pueden usar los medios disponibles (celular) para llevar a cabo el ejercicio de difusión.
5. Monitoreo y Evaluación: Realicen un seguimiento del impacto de sus mensajes en las plataformas de medios utilizadas. Evalúen la efectividad de la campaña y ajusten la estrategia según sea necesario.
6. Elaboración del Informe: Preparen un informe que resuma las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas durante la campaña de medios de comunicación.

**Producto Esperado:** Informe detallado que documente las actividades de comunicación realizadas y los resultados obtenidos sobre la sensibilización sobre el enfoque de género en el Plan de Desarrollo Territorial.

**Tiempo Estimado para la actividad: 30 minutos**

**HOJA DE GUÍA PARA EL GRUPO C: LITIGIO ESTRATÉGICO**

**Introducción al Ejercicio:**

El Grupo C se enfocará en el litigio estratégico como una herramienta clave para promover la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Territorial. El litigio estratégico implica utilizar el sistema judicial no solo para resolver conflictos individuales, sino también para abordar cuestiones de derechos fundamentales y promover el cambio social a nivel estructural y normativo.

El litigio estratégico se distingue por su enfoque a largo plazo y su objetivo de impactar más allá de los casos individuales, buscando sentar precedentes legales y generar cambios en las políticas y prácticas gubernamentales. Uno de los mecanismos legales que el grupo puede emplear es el derecho de petición, el cual está consagrado en la legislación como un recurso para que los ciudadanos presenten peticiones ante las autoridades públicas. Esta herramienta puede ser, en el presente caso, utilizada para exigir la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Territorial, argumentando que su omisión constituye una violación de los derechos de las mujeres y una perpetuación de la desigualdad de género en el ámbito territorial.

Al presentar un derecho de petición fundamentado en argumentos sólidos y respaldado por evidencia, el Grupo C podrá solicitar a las autoridades locales que reconsideren y ajusten los borradores de los Planes de Desarrollo para garantizar la integración efectiva del enfoque de género. Este enfoque estratégico no solo busca corregir las deficiencias actuales, sino también sentar las bases para una planificación más inclusiva y equitativa en el futuro.

**Instrucciones:**

1. Análisis Preliminar del Borrador del Plan de Desarrollo: Revisen el borrador del Plan de Desarrollo y la línea estratégica asignada, identificando posibles violaciones de los derechos de género u omisiones relacionadas con el enfoque de género.
2. Identificación de Argumentos Legales: Identifiquen argumentos legales sólidos que respalden la inclusión del enfoque de género en el Plan de Desarrollo. Esto puede incluir disposiciones constitucionales, leyes nacionales e internacionales, jurisprudencia relevante, entre otros.
3. Elaboración del Oficio de Litigio Estratégico: Preparen un oficio en forma de derecho de petición dirigido a las autoridades locales responsables de la elaboración del Plan de Desarrollo. En este documento, presenten de manera clara y convincente los argumentos legales que respalden la inclusión del enfoque de género y soliciten acciones concretas para corregir las omisiones identificadas.
4. Colaboración con las profesionales: Trabajen en colaboración las profesionales para asegurar la solidez del oficio de litigio estratégico y garantizar su presentación adecuada ante las autoridades competentes.
5. Seguimiento del Proceso: Realicen un seguimiento del proceso de litigio estratégico, monitoreando la respuesta de las autoridades locales y asegurándose de que se tomen las medidas necesarias para abordar las violaciones de género identificadas en el Plan de Desarrollo.
6. Informe y Evaluación: Preparen un informe que documente el proceso de litigio estratégico, incluyendo los argumentos legales presentados, la respuesta de las autoridades y cualquier acción tomada para corregir las omisiones identificadas. Evalúen la efectividad del litigio estratégico en la promoción del enfoque de género en el Plan de Desarrollo.

**Producto Esperado**: Un oficio de litigio estratégico bien fundamentado y dirigido a las autoridades locales, así como un informe detallado que documente el proceso y los resultados del litigio estratégico.

**Tiempo Estimado para la actividad: 30 minutos**

**HOJA DE GUÍA PARA EL GRUPO D: PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES**

**Introducción al Ejercicio:**

El Grupo D se centrará en la participación activa en diversos espacios de toma de decisiones para promover la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Territorial. Esto implica no solo asistir a las reuniones de consulta pública, sino también involucrarse en mesas sectoriales, reuniones con los concejos de planeación territorial, comités de seguimiento y evaluación de políticas públicas, así como otras instancias relevantes para la toma de decisiones a nivel local.

Estos espacios representan oportunidades clave para influir en la formulación y ejecución de los Planes de Desarrollo, ya que son instancias donde se discuten y deciden políticas, programas y proyectos que impactan directamente en la vida de las personas en el territorio. Al participar activamente en estas instancias, el Grupo D podrá asegurar que las perspectivas de género sean debidamente consideradas y priorizadas en la agenda de desarrollo local.

Además de asistir a estas reuniones, el Grupo D puede buscar oportunidades para intervenir activamente, ya sea presentando propuestas específicas, argumentando a favor de la inclusión del enfoque de género, o incluso postulándose como representantes de organizaciones de la sociedad civil en estos espacios de toma de decisiones. El objetivo es garantizar que las voces de género sean escuchadas y que se tomen medidas concretas para abordar las necesidades y desafíos de las mujeres en el territorio.

**Instrucciones:**

1. Análisis Preliminar del Borrador del Plan de Desarrollo: Revisen el borrador del Plan de Desarrollo y la línea estratégica asignada, identificando posibles violaciones de los derechos de género u omisiones relacionadas con el enfoque de género.
2. Identificación de Espacios de Toma de Decisiones: Identifiquen los espacios y procesos de consulta relacionados con la elaboración del Plan de Desarrollo en su territorio. Esto puede incluir reuniones del consejo municipal, foros comunitarios, audiencias públicas, entre otros.
3. Preparación de argumentos claros y convincentes que respalden la inclusión del enfoque de género en el Plan de Desarrollo Territorial: elaborar un documento con argumentos sólidos para ser socializados en los espacios de consulta y toma de decisiones.
4. Alianzas Estratégicas: proponer una estrategia en dónde se puedan buscar aliados y coaliciones con otros grupos y organizaciones que compartan el objetivo de promover la inclusión del enfoque de género en el Plan de Desarrollo. Exponer cómo se trabajar en conjunto para fortalecer sus argumentos y aumentar su influencia en los espacios de toma de decisiones.
5. Monitoreo y Seguimiento: Realicen un seguimiento de los resultados de los procesos de consulta y deliberación, asegurándose de que las propuestas relacionadas con el enfoque de género sean consideradas en las versiones finales del Plan de Desarrollo. Estar preparados para defender estas propuestas si se cuestionan o ignoran.
6. Informe y Evaluación: Preparen un informe que documente su participación en los espacios de toma de decisiones, incluyendo las propuestas presentadas, los resultados obtenidos y cualquier desafío enfrentado durante el proceso. Evalúen la efectividad de su participación en la promoción del enfoque de género en el Plan de Desarrollo.

**Producto Esperado:** Un informe detallado que documente la participación del grupo en los espacios de toma de decisiones, así como los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas durante el proceso.

**Tiempo Estimado para la actividad: 30 minutos**

**Recomendaciones para el desarrollo del Encuentro No 3**

1. **Tareas:**

**Para el facilitador (profesional territorial)**

Del ejercicio 2 tomar nota de nombres de las personas y si pertenecen a una Organización de la Sociedad Civil, que observe tiene capacidades para la incidencia, pueden ser claves a la hora de implementar estrategias de incidencia y abogacía reales en el territorio

**Para los participantes (individual)**

1. Solicite el favor a los participantes de averiguar nombres y cargos de funcionarios clave para, en el siguiente encuentro, planear las estrategias de cabildeo con ellos.
2. Elaborar el mapa de actores.

Es recomendable acudir a la experiencia de diferentes actores, saberes, prácticas y estudios de casos que han resultado afortunados en el territorio. En efecto, en la dinámica social local existen actores institucionales y comunitarios que poseen perspectiva, información y capacidad de actuar sobre los propósitos de las políticas públicas.

Es importante hacer el reconocimiento de otros actores que fortalezcan la capacidad de analizar el tema de la Equidad e Igualdad de Género para las Mujeres y la forma de abordarlos. Esto ayuda a no parcializarse al establecer alianzas o acciones conjuntas.

Este momento metodológico se ocupa de identificar, por un lado, a los actores que adoptan una postura dependiente, es decir, una mayor simetría con las instancias públicas; por otro, a quienes favorecen la construcción de ciudadanía y el logro de acciones autónomas y, por último, a las personas, organizaciones o instituciones que se oponen a cualquier iniciativa a favor de la inclusión de las políticas públicas en los nuevos planes de desarrollo. En una u otra postura, la pretensión es caracterizar el rol frente al problema. Tras acotar el problema, establecer el objetivo, reconocer el escenario de decisión e identificar la fase de política, puede generar una pregunta de reflexión como ¿qué acuerdos deben hacerse con los actores aliados?

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actores** | **Intencionalidad política** | **Concepción y rol sobre género** | **Capacidad de incidencia política sobre el tema** | **Acciones para obtener su apoyo** |
| Nombre del aliado |  |  |  |  |
| Nombre del influyente |  |  |  |  |
| Nombre del opositor |  |  |  |  |

**2. Encuentro 4: Análisis de Resultados, Logros y Sostenibilidad del Proceso**

|  |  |
| --- | --- |
| Dirigido a | Personas LGBTIQ+ rurales y urbanas, miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil |
| Cantidad | 15 mujeres; |
| Objetivo | Analizar los resultados y logros obtenidos en el proceso de incidencia política por parte de personas LGBTIQ+ para promover la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Municipal, identificando estrategias sostenibles para continuar promoviendo la equidad de género en el territorio. |
| Instrucciones | 1. Preparar diapositivas con el material 2. Alistar materiales actividad rompehielos 3. Hojas blancas y lapiceros por grupo 4. Stickers autoadhesivos o post it 5. Impresiones materiales de apoyo |
| Resumen de Actividades | |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Parte** | **Descripción** | **Tiempo** | | 1 | Actividad Rompehielos | 10 minutos | | 2 | Presentación | 10 minutos | | 3 | Marco Conceptual | 30 minutos | | 4 | Ejercicio Práctico 1: Evaluación del Plan de Incidencia. | 45 minutos | | 5 | Ejercicio Práctico 2: Análisis Participativo | 60 minutos | | 6 | **REFRIGERIO - DESCANSO** | 15 minutos | | 7 | Ejercicio Práctico 3: Estrategia de Sostenibilidad – Lluvia de ideas | 30 minutos | | 8 | Cierre |  | | **TIEMPO TOTAL** | | 200 minutos | |

|  |  |
| --- | --- |
| **DESARROLLO** | |
| **Primera parte – Rompehielos**  **(10 minutos)** | **Actividad rompehielos que permita conocerse con los participantes y sea dinámica.**  Teniendo en cuenta las condiciones contextuales, la cantidad de participantes y el grupo poblacional, dicho momento puede realizarse utilizando una actividad *rompe hielo* que no requiera mucho tiempo, para crear un ambiente amigable y propicio para la interacción y la construcción de relaciones entre los y las participantes, |
| **Segunda parte presentación**  **(10 minutos)** | **“Si yo escogiera mi nombre”**  Realice el siguiente ejercicio dinámico de presentación, considerando que el grupo ya se conoce previamente.   * Invite a las personas participantes a tomarse unos minutos para pensar en otro nombre para sí mismas, aquel que les hubiera gustado tener si hubieran podido elegirlo. Motívelas a escribir ese otro nombre y a pensar en las razones por las cuales les hubiera gustado tenerlo. Haga usted también el ejercicio. * Ahora invite a las personas participantes a pensar en su nombre real y en la historia que hay detrás de él, o en las razones por las cuales sus padres decidieron nombrarles así. * Indíqueles que formen un círculo. Pueden estar de pie o sentadas, como usted lo considere más adecuado. * Inicie usted la dinámica de presentación. Consiste en presentarse con sus nombres y apellidos reales, contar la historia u origen de ese nombre, y luego compartir el nombre que le hubiera gustado tener y por qué.   **Ejemplos:**  “Me llamo Andrea Gómez, mi papá me puso ese nombre porque su hermana más querida se llamaba Andrea. Si hubiera podido escoger mi nombre, me llamaría Angela María, porque me gusta pintar, y tengo ángel.  “Me llamo Rosalba, me pusieron así porque así se llamaban mi abuela, mi bisabuela y mi mamá. Me hubiera gustado llamarme Ada Luz, para tener una casa en el aire”.  **Tenga en cuenta**  Póngale humor y alegría a la dinámica, procure pensar usted un nombre creativo y alegre para iniciar la ronda de presentaciones. |
| **Tercera Parte**  **Marco Conceptual**  **(30 minutos)** | **MARCO CONCEPTUAL**  Teniendo en cuenta los encuentros previos de incidencia realizados, donde se brindaron conceptos y herramientas para entender y aplicar procesos de incidencia política, resulta relevante para su comprensión y aplicación real en territorio el ejercicio de evaluación.  Inicie la tercera parte del encuentro desarrollando un breve marco conceptual sobre la evaluación abordando los siguientes elementos conceptuales:  **A.** ¿Para qué evaluar? ¿Qué evaluar? ¿Cuándo evaluar?  **B.** Evaluación del proceso de Incidencia.  **C.** Evaluación de la ejecución del plan de Incidencia.  **D.** Evaluación del impacto que tuvo el ejercicio de Incidencia.  **E.** Lecciones aprendidas en la práctica.  Se sugiere metodológicamente para dar inicio, generar un espacio de reflexión por medio de lluvia de ideas sobre las preguntas del punto A; o emplear cualquiera de las siguientes ideas conforme al contexto dado en territorio:  **1.** Evaluación rápida del proceso por acciones de incidencia.  **2.** Evaluación de estudios de casos o procesos vividos.  **3.** Evaluación del plan de actividades utilizado por cada grupo.  **4.** Evaluación general de la iniciativa.  **5.** Evaluación colectiva del impacto de la iniciativa  **ELEMENTOS CONCEPTUALES**  **A. ¿PARA QUÉ EVALUAR? ¿QUÉ EVALUAR? ¿CUÁNDO EVALUAR?**  La evaluación nos permite medir y verificar las actividades realizadas, para que en caso necesario se reoriente el trabajo.  La evaluación es un elemento clave de cualquier proceso de cambio a través de la incidencia política. Es la forma de ir aprendiendo tanto de los éxitos como de los fracasos para fortalecer la capacidad de incidir sobre las políticas y los programas públicos. En este sentido, es importante evaluar continuamente, desde el inicio del proceso de planificación hasta la finalización de la campaña.  **B. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN:**  **En la evaluación del proceso de planificación, hay que tener en cuenta varios elementos a nivel general, tales como:**  **Paso 1:** Identificación y análisis de los borradores de los planes de desarrollo, en términos de la importancia del problema escogido para la población afectada, la profundidad del análisis y el grado en que responde a la misión de las organizaciones y mujeres que participan en la iniciativa de incidencia.  **Paso 2:** Formulación de la propuesta, en términos de la contribución que ésta hará a la resolución del problema, su factibilidad, el grado de motivación e interés que produce y la existencia de metas claras y realistas.  **Paso 3:** Análisis del espacio de decisión, en términos de la identificación de la persona decisiva, la claridad de las organizaciones e individuos que participan en la iniciativa de incidencia con respecto a los procedimientos internos para la toma de decisión dentro de la campaña y la identificación de los momentos más adecuados para lanzar la propuesta.  **Paso 4:** Análisis e identificación de personas aliadas, indecisas y oponentes; darle prioridad a las personas más influyentes en la toma de decisión; análisis de intereses; y manejo de otra información sobre las personas claves.  **Paso 6:** Formulación de las estrategias de influencia, en términos de su variedad, creatividad y efectividad para convencer a la persona decisiva.  **C. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN:**  La evaluación de la ejecución del plan de incidencia debe hacerse en diferentes momentos de la incidencia, para hacer ajustes cuando sea necesario. Por ejemplo, después de cada actividad de cabildeo, después de una movilización, en respuesta a cambios de coyuntura, etc. Además, se debe evaluar periódicamente, mensual o trimestralmente y una vez más al final de la estrategia. Es importante evaluar cada actividad del plan en términos de cumplimiento y de resultados, buscando siempre las causas o los factores concretos que contribuyen al éxito o al fracaso, planteando cambios para mejorar la práctica y fortalecer la iniciativa de incidencia política.  El siguiente cuadro puede servir de instrumento útil para esta tarea:  Ejemplo:   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **Actividad** | **Resultados esperados** | **Resultados obtenidos** | **Razones o factores que contribuyeron** | **Valoraciones: Ajustes necesarios** | | Reuniones de lobby con legisladores | Inclusión de enfoque de género en Planes de Desarrollo Municipal. | Logro de inclusión de enfoque de género en al menos dos políticas | Movilización de evidencia sólida sobre la necesidad de incluir el enfoque de género en los PDM | Continuar fortaleciendo relaciones con funcionarios y aumentar la presión pública | | Creación de alianzas con organizaciones | Apoyo político y social para incluir el enfoque de género en Planes de Desarrollo Municipal | Colaboraciones exitosas con tres organizaciones clave | Identificación de objetivos compartidos y sinergias entre las organizaciones y el proyecto de incidencia | Fortalecer la comunicación y coordinación entre las organizaciones para | | **Reflexiones:** genere un espacio de reflexión formulando la siguiente pregunta, ¿qué resultados esperan alcanzar con el proceso del plan de incidencia política que buscan desarrollar. | | | | |   **D. EVALUACIÓN DE IMPACTO:**  **Resolución de problemas específicos a través de políticas públicas:**   * Evaluar los resultados obtenidos de la incidencia política en términos de cambios logrados en políticas, leyes o comportamientos. * Medir los cambios positivos en la vida diaria de la población afectada. * Identificar avances adicionales como la inclusión del tema en la agenda pública y el fortalecimiento de líderes y alianzas.   **Fortalecimiento de la sociedad civil:**   * Evaluar el fortalecimiento organizativo e institucional de las organizaciones miembros. * Considerar avances como la legalización de la coalición, nuevos conocimientos adquiridos y la ampliación de la base social. * Asegurar representación diversa en el grupo impulsor, incluyendo mujeres y grupos étnicos afectados.   **Cambios en las relaciones de poder y promoción de la democracia:**   * Evaluar el grado de democratización del grupo y la coalición. * Analizar si se generaron nuevos mecanismos para la participación ciudadana en la toma de decisiones. * Considerar aspectos como la transparencia del sistema político y el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado.   **Lecciones Aprendidas en la Práctica:**   * Definir colectivamente mecanismos ágiles de evaluación, incluyendo su periodicidad. * Evaluar cada actividad de la campaña inmediatamente después de llevarla a cabo. * Identificar razones internas y externas para el cumplimiento o incumplimiento de los objetivos. * Reconocer y celebrar los logros como elemento motivador. * Elaborar indicadores específicos y medibles para cada nivel de impacto al inicio del proceso de planificación.   Utilizar indicadores cualitativos y cuantitativos en la evaluación de iniciativas de incidencia política |
| **Ejercicio Práctico 1. Autoevaluación del Plan de Incidencia**  **(60 minutos)** | **EJERCICIO PRÁCTICO 1:**  **DURACIÓN DEL EJERCICIO: 60 MINUTOS.**  Pídale al grupo formar una mesa redonda y a continuación, realice una serie de preguntas al grupo con la intención de identificar los momentos más exitosos y más difíciles y analizar sus causas:  ¿En qué momento logramos una incidencia más efectiva? ¿Por qué?  ¿En qué momento se presentan mayores dificultades para llevar a cabo el proceso de incidencia? ¿Por qué?  ¿Cuáles han sido nuestras debilidades durante el proceso de planificación de la acción de incidencia?  ¿Qué podemos hacer para mejorar nuestra capacidad de planificación y de incidencia?  Se hace una síntesis de los principales aportes del grupo, arribando a las propuestas concretas de acción de cada grupo. |
| **Descanso y Refrigerio: 15 minutos.** |
| **Quinta parte:**  **Análisis del ejercicio práctico**  **(60 minutos)** | **EJERCICIO PRÁCTICO 2:**  **Evaluación de estudios de casos – procesos reales**  Tome unos minutos para recordarle al grupo participante, el compromiso del ejercicio del encuentro de incidencia anterior; el cual consistía en identificar las capacidades necesarias para planificar un ***escenario real en territorio de incidencia***, razón por la cual el ejercicio a realizarse en el presente encuentro consiste en aplicar elementos de evaluación a un proceso real de planificación participativa para la incidencia política.  **DURACIÓN DEL EJERCICIO: 60 MINUTOS.**  **Nota:** Se puede aplicar la técnica a un proceso real o a un estudio de caso, para el presente ejercicio es un estudio de caso, pero el mismo se puede aplicar al caso real que se busca implementar con relación a la inclusión del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Municipal.  **Instrucciones:**  **1.** Divida al grupo en cuatro. Pídales plasmar la planificación de los pasos pensados para la incidencia política real en territorio que se les dejó como tarea en el encuentro anterior a la luz de la estrategia practicada en este.  **2.** Se reparte la hoja de trabajo del “Cuadro *para la Evaluación del Proceso, Paso a Paso”*. Se les pide reflexionar sobre las preguntas en el cuadro, discutiendo lo que pasó (los hechos) y generando comentarios valorativos sobre los hechos.  **"Cuadro para la Evaluación del Proceso, Paso por Paso"**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Preguntas** | **Hechos** | **Valoraciones** | | **Paso 1: Identificación y análisis del problema**  ¿Se hizo un análisis profundo del problema?  ¿Respondía a un problema profundamente sentido por mucha gente?  ¿El problema concuerda con nuestra misión? |  |  | | **Paso 2: Formulación de la propuesta**  ¿Se analizó bien si la propuesta iba a contribuir a solucionar el problema?  ¿Fue factible nuestra propuesta?  ¿Fue motivadora y se aunaron esfuerzos?  ¿Promovimos cambios institucionales y culturales?  ¿Planteamos metas claras y realistas?  ¿Modificamos la propuesta cuando fue necesario sin perder el contenido esencial? |  |  | | **Paso 3: Análisis del espacio de decisión**  ¿Identificamos correctamente la persona clave en la toma de decisión?  ¿Entendimos bien los procedimientos institucionales para la toma de decisión?  ¿Tomamos en cuenta los procedimientos no formales?  ¿Identificamos los mejores momentos para influir en la decisión?  ¿Manejamos bien la información importante sobre el espacio? |  |  | | **Paso 4: Análisis de los canales de influencia**  ¿Les dimos prioridad a las personas más influyentes?  ¿Logramos el apoyo concreto de personas aliadas importantes?  ¿Neutralizamos bien el impacto de las personas oponentes?  ¿Logramos convencer a las personas indecisas?  ¿Logramos llenar los vacíos de información? |  |  | | **Paso 5: Formulación de las estrategias de influencia**  ¿Fueron efectivas las estrategias utilizadas?  ¿Utilizamos una variedad de estrategias?  ¿Implementamos efectivamente un componente educativo o de sensibilización?  ¿Participó la población afectada en la generación y ejecución de las estrategias?  ¿Hicimos un buen trabajo con los medios de comunicación? |  |  | | **Paso 6: Elaboración del plan de actividades**  ¿Cumplimos con lo que nos planteamos?  ¿Fue claro y realista nuestro plan?  ¿Logramos modificar roles tradicionales en la distribución de responsabilidades?  ¿Modificamos nuestro plan en los momentos necesarios? |  |  |   **Ejemplo:**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Preguntas** | **Hechos** | **Valoraciones** | | **Paso 1: Identificación y análisis del problema**  ¿Se hizo un análisis profundo del problema?  ¿Respondía a un problema profundamente sentido por mucha gente?  ¿El problema concuerda con nuestra misión? | Se hizo un análisis profundo del problema  desde diferentes puntos de vista.  Es un problema que afecta a la mitad de la  población de manera significativa.  La misión se construyó alrededor de la  iniciativa. | El problema de la  discriminación de género es  muy profundo y por lo tanto  no se resuelve con una sola  acción o instancia. | | **Paso 2: Formulación de la propuesta**  ¿Se analizó bien si la propuesta iba a contribuir a solucionar el problema?  ¿Fue factible nuestra propuesta?  ¿Fue motivadora y se aunaron esfuerzos?  ¿Promovimos cambios institucionales y culturales?  ¿Planteamos metas claras y realistas?  ¿Modificamos la propuesta cuando fue necesario sin perder el contenido esencial? | La propuesta fue muy específica y  directamente relacionada con el problema.  Tratamos de hacer cambios institucionales  en el Ministerio de Trabajo, involucrando  a la sociedad civil en la planificación y el  monitoreo.  La propuesta no fue muy entendible, por  lo tanto no motivó significativamente a  mucha gente.  Tuvimos que modificar la propuesta un  poco por la poca capacidad institucional del  Ministerio de Trabajo. | Nos dimos cuenta que el  Ministerio de Trabajo es muy  débil, con poco presupuesto,  visión y cobertura nacional. | | **Paso 3: Análisis del espacio de decisión**  ¿Identificamos correctamente la persona clave en la toma de decisión?  ¿Entendimos bien los procedimientos institucionales para la toma de decisión?  ¿Tomamos en cuenta los procedimientos no formales?  ¿Identificamos los mejores momentos para influir en la decisión?  ¿Manejamos bien la información importante sobre el espacio? | Identificamos bien a la persona decisiva  pero nos costó entender los factores  institucionales y personales que influían  en sus decisiones.  Los procedimientos fueron muy técnicos  y nos costó obtener respuestas claras.  Estuvimos muy presionados(as) por el  tiempo porque el momento de toma de  decisión fue acelerado. No pudimos  lograr la aprobación de la propuesta en  su totalidad por falta de mayor presión  social. | Obtuvimos información sobre  los procedimientos institucionales,  pero en la práctica no  funcionaban así. Las decisiones  institucionales fueron injustas,  basadas en intereses  personales. | | **Paso 4: Análisis de los canales de influencia**  ¿Les dimos prioridad a las personas más influyentes?  ¿Logramos el apoyo concreto de personas aliadas importantes?  ¿Neutralizamos bien el impacto de las personas oponentes?  ¿Logramos convencer a las personas indecisas?  ¿Logramos llenar los vacíos de información? | En general, sí ubicamos a las personas más  influyentes.  Logramos el apoyo de personas aliadas  pero nos costó neutralizar oponentes.  El incluir a personas indecisas fue clave,  aunque modificó el enfoque de la  propuesta. | Nos costó trabajo conseguir  la información precisa sobre  las personas claves. | | **Paso 5: Formulación de las estrategias de influencia**  ¿Fueron efectivas las estrategias utilizadas?  ¿Utilizamos una variedad de estrategias?  ¿Implementamos efectivamente un componente educativo o de sensibilización?  ¿Participó la población afectada en la generación y ejecución de las estrategias?  ¿Hicimos un buen trabajo con los medios de comunicación? | Las estrategias fueron efectivas, pero no  siempre logramos involucrar a la población  afectada; por temor a que la propuesta que  no fuera válida.  No desarrollamos bien una estrategia de  medios de comunicación aunque si la  desarrollamos para la marcha. | Las relaciones con personas  claves nos ayudaron a generar  más presión y lograr  poner el tema sobre la mesa  con el apoyo de los medios  de comunicación. | | **Paso 6: Elaboración del plan de actividades**  ¿Cumplimos con lo que nos planteamos?  ¿Fue claro y realista nuestro plan?  ¿Logramos modificar roles tradicionales en la distribución de responsabilidades?  ¿Modificamos nuestro plan en los momentos necesarios? | En general, cumplimos con nuestro plan pero  muchos de los resultados esperados se  lograron sólo parcialmente.  Hubo bastante participación de mujeres. Sin  embargo, no hubo tanta participación de  mujeres de base o mujeres rurales. Hubo  desacuerdos que surgieron por distintos  intereses de los miembros de la alianza pero  trabajamos en una forma coordinada.  Tuvimos que modificar la propuesta para que  fuera más factible. Se implementó en una  forma más moderada. | Hubo un buen orden en el  desarrollo de las actividades.  No contemplamos bien el  poco tiempo y recursos que  teníamos para ejecutar el  plan. |   **3.** Los grupos presentan las conclusiones de su trabajo en plenaria.  **4.** Se abre una discusión en plenaria sobre los resultados del análisis grupal, profundizando en las causas y los efectos de las dificultades.  La persona facilitadora hace una reflexión sobre las ventajas y las dificultades para evaluar procesos de incidencia política |
| **Sexta Parte**  **Estrategia de Sostenibilidad “Tormenta de ideas en Movimiento”**  **(30 minutos)** | **EJERCICIO PRÁCTICO 3:**  **Estrategia de Sostenibilidad – "Tormenta de ideas en Movimiento”**  El objetivo de este ejercicio es generar ideas creativas y fomentar la participación activa, a largo plazo, de las mujeres participantes, en el proceso de incidencia política para la inclusión del enfoque de género en los planes de desarrollo municipales. El ejercicio además busca generar una discusión sobre posibles alianzas, recursos y acciones a largo plazo, enfatizando la importancia de la continuidad del compromiso en la inclusión de género.  **Instrucciones:**   1. Explique el propósito de la dinámica, el cual consiste en generar una lluvia de ideas sobre estrategias para fortalecer la inclusión de género en los Planes de Desarrollo. 2. Asegúrese de que todas los y las participantes entiendan el concepto de la tormenta de ideas y la importancia de la creatividad y la participación activa. 3. Entregue tarjetas o papelitos y marcadores a cada participante. 4. Pídales que escriban una idea por tarjeta sobre cómo continuar promoviendo la inclusión de género en los Planes de Desarrollo Municipales. Disponga para esta actividad de 5 minutos.   **Nota:** Anime a la creatividad y a no juzgar ninguna idea, todas son válidas.   1. Pida a los y las participantes que se levanten y se muevan por la sala, intercambiando tarjetas con otras personas. La idea es que cada participante añada una nueva idea o construya sobre la idea existente en la tarjeta que recibió. 2. Solicite al grupo, que repita el proceso de rotación. Los y las participantes pueden intercambiar tarjetas con otras personas y agregar ideas adicionales. Disponga para esta actividad otros cinco (5) minutos. 3. Pida a los y las participantes que regresen a sus asientos. Cree un espacio en la pared o tablero para organizar las tarjetas. 4. Invite a los y las participantes a pegar sus tarjetas y agrupar ideas similares. 5. Facilite una breve discusión sobre las ideas generadas, e invite a los y las participantes a votar o expresar cuáles ideas consideran más relevantes o impactantes. Disponga de cinco (5) más para esta actividad.   Finalmente agradezca a todas por su participación y creatividad, e informe que las ideas recopiladas serán utilizadas para guiar futuras acciones y estrategias, en donde ellas serán las protagonistas. |